

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELTANET S.A. CELEBRADA EL
SIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Parque Empresarial Colón, Edificio "Empresarial 5", piso 3, oficina 304, se reúnen todos los accionistas de la compañía **DELTANET S.A.**: La compañía **PEP CONSULTING CIA. LTDA. S.A.**, debidamente representada por su presidente, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento y con derecho a igual número de votos; y, el señor **PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ** por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su titular, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en su calidad de presidente de la compañía, siendo asistido en secretaría por la gerente general de la compañía, la señora María de Fátima Sierra Apolo.- Por Secretaría se establece que en esta Junta se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **DELTANET S.A.**, el mismo que asciende a la cantidad de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).- Los accionistas, conforme a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- **Conocer el informe del administrador y del comisario;** 2.- **Conocer el Balance General y Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014;** 3.- **Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2014;** 4.- **Resolver sobre la designación del comisario de la compañía por el periodo estatutario de un año.**- El presidente de la junta, considerando que existe el quórum legal requerido, declara formalmente instalada y abierta la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- La Junta acuerda por unanimidad la aprobación de los informes del administrador y del comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1 y 2 respectivamente.- A continuación, la Secretaría solicita a la Sala pasar a tratar el **segundo punto del orden del día** y para ello, realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- Luego de ello, pone a consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación de dichos

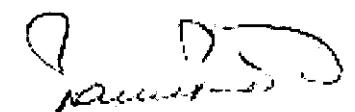
estados financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, los accionistas acuerdan en forma unánime aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 3 y 4.- Inmediatamente, el presidente de la junta solicita a la Sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, señalando que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el estado pérdidas y ganancias, se registra que la compañía no ha generado, en consecuencia, no hay nada que resolver sobre este punto.- En conocimiento del **cuarto punto del orden del día**, esto es, sobre la designación del comisario de la compañía. Toma la palabra el presidente de la junta y propone se reelija a la ingeniera Mariana Piúas Morante.- La junta por unanimidad resuelve aceptar la propuesta del presidente de la Junta y autorizan al presidente de la junta para que le curse su respectivo nombramiento. No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstala la junta con la misma concurrencia se da lectura del acta y se la aprueba sin modificación alguna.- El Presidente declara concluida la sesión siendo las catorce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado en esta junta, firman en unidad de acto, los accionistas, conjuntamente con el presidente y la secretaria quien certifica.-

P-REP CONSULTING ADVISORS CIA. LTDA.

Accionista



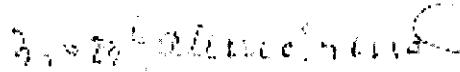
Paul Enrique Palacios Martínez
Presidente



Paul Enrique Palacios Martínez
Presidente



Paul Enrique Palacios Martínez
Accionista



María de Fátima Sierra Apolo
Secretaria-Gerente General